

Conferencia a impartir por el Capitán de Navío Lorenzo Forero García, miembro
del
Instituto Español de Estudios Estratégicos
en
Sevilla, el 17 de septiembre de 2004

CONCIENCIA Y CULTURA DE DEFENSA EN ESPAÑA Y EN EUROPA

INDICE

- I. CONCIENCIA Y CULTURA DE DEFENSA.
- II. FUNDAMENTOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
- III. ESPAÑA Y EUROPA HOY
- IV. NUEVA POLITICA DE DEFENSA: CREACION DE LA DIGERINS.
- V. PROPOSICION NO DE LEY. OCTUBRE DE 2001.
- VI. PLAN DIRECTOR DE CULTURA DE DEFENSA.
- VII. CONCLUSIÓN: LA DEFENSA, TAREA DE TODOS.

AGRADECIMIENTOS

Apor concederme el placer de a
colaborar con este Centro de Pensamiento, en el que el Instituto
ya he tenido ocasión de participar con anterioridad sobre aspectos
fundamentales de la Política de Defensa.

I. CONCIENCIA Y CULTURA DE DEFENSA

Cuando otras herramientas más "blandas" de la política ex-
terior (medidas diplomáticas, económicas, financieras, comercia-

les, o de cualquier otro tipo) no son suficientes o apropiadas, el Gobierno de la nación puede precisar el empleo de un instrumento más, llamado Defensa. Por tanto, esta no es más que un utensilio en el que aparecen como figuras señeras los poderes legislativo y ejecutivo, el sector primario, el tejido industrial y de servicios de la nación, y, en resumen, el total de una sociedad.

Si me lo permiten, utilizaré una ¿original? proporción pseudo-matemática, cuyos primeros términos corresponderían a la Salud y los dos últimos a la Política: diría que la medicina preventiva es a la cirugía lo que esas diversas herramientas “blandas” de la política exterior (medidas diplomáticas, económicas, etc) son a la Defensa. Y abundando en esa cirugía tan particular, las FAS no serían más que un modesto instrumento de un quirófano en el que aparece, como figura señera, la Defensa o, lo que es lo mismo, una sociedad defendiéndose.

Pues bien, una de las misiones del Instituto al que pertenezco es conseguir, a través del conocimiento, conseguir digo que la sociedad sea consciente de la necesidad de ese quirófano tan “sui generis”, ya que la definición de Defensa, según su ley orgánica, incluye la disposición de todas las energías y fuerzas morales y materiales de la nación y la participación de todos los españoles.

El Instituto, creado en 1970 en el seno del CESEDEN, fue trasladado en 1996 a la sede central del Ministerio, por decisión del entonces Ministro Eduardo Serra, con el fin, entre otros, de lograr una mayor participación e implicación de la sociedad en el conocimiento de las cuestiones de Defensa. En la actualidad com-

parte su vocación de estudio con el objetivo de gozar de la mayor capacidad de convocatoria entre maestros y discípulos de la ciencia de la defensa.

Y nos preguntaremos el porqué de la necesidad de despertar la conciencia de defensa, ahora que, como estamos viendo, somos socios de más de un club como la OTAN, lo que nos debe garantizar seguridad y permitirnos olvidarnos de este asunto.

Quizás ahora, y justo por esas razones, estamos más comprometidos que nunca, ya que nos encontramos inmersos en una comunidad de defensa compartida y solidaria donde el grado de conciencia en el conjunto de nuestras sociedades es más que importante

Esto, en términos de nuestra pertenencia a las alianzas europea y atlántica, significa que una defensa que sea conocida por los ciudadanos y aceptada por estos como de interés para el estado, se encontrará apoyada y sustentada por la sociedad, que verá a su Nación y Gobierno con la suficiente capacidad para llevar a cabo una política de defensa fuerte y preparada para soportar casi cualquier envite.

Recordemos que hoy en día, sólo en los casos de conflicto de franca superioridad de uno de los contendientes se puede pensar en un "first strike conflict"; en los demás casos deben temerse conflictos prolongados en el tiempo, en los que se produzcan cuantiosas pérdidas y en los que unas FAS sin la columna vertebral que la sociedad significa, queden reducidas a un títere que, sin soporte material, moral y humano, es incapaz de sobreponerse ni siquiera a un primer castigo. Como decía antes, una fragili-

dad de este tipo sería inmediatamente captada por “aliados” y “opponentes”, lo que devendría en una notoria pérdida de credibilidad política en el estado así evaluado.

Conscientes de ello, el impulso a la Cultura de Defensa constituye una de las grandes líneas básicas de actuación del Ministerio de Defensa (junto a la profesionalización, a la modernización de armamento y a infraestructuras.)

La Directiva de Defensa Nacional 1/2000 de 1 de diciembre, que tenía por objeto establecer las líneas básicas de la política del Gobierno en esa área, incluyó entre sus objetivos prioritarios el fomento de la Conciencia de Defensa nacional en la sociedad española, a través de la Cultura de Defensa, de manera que perciba como propias las cuestiones relacionadas con su seguridad, su libertad y la defensa de sus intereses.

Pero no podemos pasar de aquí sin señalar qué entendemos por conciencia de defensa: la definimos como la disposición para comprender la importancia de la Defensa en la protección de la sociedad, sus intereses y sus valores. Y por cultura de defensa entendemos el conocimiento de los temas relacionados con la seguridad y la defensa.

Dicen que la cultura de defensa es baja en España, pero no por ello debemos asustarnos, ya que también parece que es algo baja la cultura política, la cultura ecológica...y la cultura en general.

La conciencia de defensa se desarrolla a través de la reflexión libre y responsable sobre los conocimientos que proporciona la cultura de defensa y se manifiesta en la disposición de la so-

ciudad al sostenimiento de la estructura y modelo defensivos acordes con los compromisos e intereses estratégicos de España.

La citada Directiva de Defensa Nacional, por tanto, mide muy bien sus palabras cuando señala que una vía esencial para el fomento de la conciencia nacional puede y debe ser la cultura de defensa.

Las Fuerzas Armadas no pueden estar separadas de la sociedad a la que sirven y defienden. Es preciso, por tanto, crear una cultura de defensa que haga a los ciudadanos conscientes de la importancia que tienen hoy las cuestiones de seguridad y defensa y de la necesidad de dotar adecuadamente a sus Ejércitos.

Ahora bien, ¿es España un país con un alto sentido de conciencia nacional de la Defensa?; sería prolijo, y desde luego osado por mi parte, que me permitiera enumerar los factores que con tanto acierto ya han sido tratados y desmenuzados por sociólogos y politólogos: Me quedaré en la poco específica pero muy cierta aseveración de que nuestra conciencia es menor que la de algunos e igual o mayor que la de otros muchos.

En todo caso, para intentar esbozar una respuesta a esta pregunta conviene referirse brevemente a algunos factores y fenómenos que, en nuestro país, han tenido honda influencia sobre la cuestión que planteamos.

Los análisis de numerosos pensadores y sociólogos coinciden en destacar como una característica tradicional de la sociedad española la carencia de una adecuada conciencia de defensa nacional.

II. FUNDAMENTOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

No conviene dramatizar, pero puede ser útil llevar a cabo las siguientes reflexiones sociológico-académicas.

1. Primer Fundamento. Exceso de protagonismo político de las FAS en los siglos XIX y XX

Hablamos de una vieja, endémica y deficiente relación entre sociedad y ejércitos, muy problemática y conflictiva en nuestro continente tras dos siglos de "pretorianismo" o excesivo protagonismo de los militares en asuntos políticos. En el caso de España, **Ortega y Gasset** en su ensayo "España invertebrada" afirmaba que la vida social española, en 1922, se caracterizaba por un "atroz particularismo" que hacía que España fuese no una nación sino "una serie de compartimentos estancos". El Ejército se le aparecía "aislado, desnacionalizado, sin trabazón con el resto de la sociedad e interiormente disperso". Y carecía de un horizonte exterior.

2. Nuestra propia experiencia histórica.

El prestigioso General José Ramón Pardo de Santayana, el mayor y más antiguo de los hermanos, y generales, Pardo de Santayana, considera que, aparte de las guerras coloniales, la última guerra que España mantuvo con otra nación fue la de Cuba y con otra nación europea fue la guerra de la Independencia contra Napoleón. Sin embargo, en los dos últimos siglos España ha sufrido las Guerras Carlistas y la Guerra Civil Española. La percepción española del concepto "guerra" ha tenido por tanto un componente esencial de conflicto interno, aunque también es cierto que las nuevas generaciones no comparten esa percepción. En todo caso, en la mayor parte de Europa, la guerra se entiende principalmen-

te como conflicto internacional. Así Italia o Alemania se nacionalizaron en las guerras decimonónicas contra Austria y en la Franco-Prusiana, así como en las dos Guerras Mundiales, aunque, a fuer de sinceros, quizás estemos hablando más de efectos que de causas. En cambio España se ha visto sometida a efectos centrífugos de desnacionalización como consecuencia de las ya mencionadas Guerras Carlistas y Guerra Civil.

3. *Pacifismo en las sociedades latinas.*

El sociólogo **Díez Nicolás** recuerda que la opinión pública latina es enormemente pacifista. Está en contra de todo lo que sea intervención bélica. En su opinión, en el caso español ese pacifismo responde al hecho de no haber participado en las dos Guerras Mundiales, así como al hecho de que tengamos que remontarnos a las Guerras Napoleónicas y a la Guerra de Cuba (del 98 contra Estados Unidos) para hablar de confrontación internacional en nuestro país.

Para **Díez Nicolás** el pacifismo ha arraigado extraordinariamente en el pueblo latino. Cuando llegaron las corrientes pacifistas de los años 70 encontraron el terreno abonado. En definitiva, opina que el latino es pacífico por tradición histórica: Que no queremos conflictos.

En todo caso, una Europa baldada y dolorida por siglos de lucha e intrigas parece resistirse incluso a infligir daños a sus oponentes - principalmente si son vecinos - y esa resistencia convierte los daños en inaceptables e insoportables cuando se trata de los propios. Sólo parece que transige con acciones hostiles en ámbitos remotos, quizás porque "ojos que no ven corazón que no siente", o porque desde ellos la respuesta puede ser más difícil,

aunque hoy podemos poner en solfa este y cualquier otro principio o estrategia.

4. *Los nacionalismos periféricos han producido puntos de visión muy dispares a la hora de valorar nuestras FAS.*

El ya citado **José Ramón Pardo de Santayana**, considera que los nacionalismos en España han producido unos puntos de vista muy dispares sobre todo lo relacionado con las Fuerzas Armadas según se considere desde el centro o desde la periferia. Si entre los españoles en general, la sociedad se encuentra reflejada en una percepción más o menos favorable de los ejércitos, en la periferia, en la periferia nacionalista, existe una situación cuanto menos compleja.

Pero, como ya hemos dicho, también algunos sectores nacionalistas europeos sienten un cierto rechazo intelectual hacia todo lo relacionado con la Defensa, que para ellos es un elemento integrador de la nación y del Estado. En algunas regiones de Europa, la fuerza del fenómeno de los nacionalismos conduce a un especial desinterés por una parte de la sociedad hacia las cuestiones de Seguridad y Defensa. Bien es cierto que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena y que una falta total de incendios en una ciudad puede poner en cuestión la necesidad del cuerpo municipal de bomberos.

5. *La sociedad europea no es muy consciente de las amenazas que se ciernen sobre ella.*

La sociedad europea en general, salvo contadas excepciones, y la sociedad española en particular, actualmente no percibe el peligro de conflicto. Según Díez Nicolás, más del 70% de la población, no puede ni siquiera concebir que España se vea implicada

en un conflicto, es decir, en una guerra. Piensa que una cosa es enviar tropas en ayuda humanitaria o de pacificación y otra muy distinta que España se vea envuelta en un conflicto. El 75 u 80% de los españoles no percibe la más mínima posibilidad de que eso pueda ocurrir: no está dentro de nuestros esquemas mentales pensar que España se pueda ver envuelta en un conflicto internacional.

De igual manera, sólo un porcentaje residual de la población europea considera posible un conflicto en Europa. Es decir, al europeo de hoy no le cabe en la cabeza la posibilidad de un conflicto internacional pues se considera poseedor de la capacidad precisa para iniciarlo o soslayarlo, de manera que el rechazo de esa posibilidad refuerza aún más sus ideas pacifistas en el sentido de que todo hay que negociarlo y que todo hay que procurar resolverlo por las buenas y no por las malas.

En cualquier caso y a toda costa, la inmensa mayoría quieren que los problemas más agudos se resuelvan mediante el diálogo y la negociación.

También los hay que prefieren prestar poca atención a los conflictos, conscientes de que todo interés en ellos potencia el valor de las FAS. Algunos relacionan la existencia de los Ejércitos y por extensión de la Defensa Nacional, con la permanencia de las guerras. Es como si ignorar a los cirujanos hiciera desaparecer la necesidad quirúrgica o, en otro sentido, creer que los bomberos son pirómanos.

6. *Otras fundamentos o razones*

Cuando ya hemos expurgado el saco de fundamentos y razones, siempre nos quedan más motivos o “gastos de difícil justificación” que nos resistimos a dejar de enumerar:

- Las corrientes propias de la postmodernidad que, como su propio nombre indica, pudieran responder a un cocktail de todo lo aducido hasta ahora.
- Las razones compartidas con otros países europeos: nos hallamos bajo el paraguas de seguridad norteamericano desde 1945; según la tesis de Robert Kagan (europeos más inclinados a la negociación o, lo que es igual, europeos que desconfían de la utilidad de los grandes arsenales de armamentos que han devastado nuestro continente en el siglo XX). En el fondo subyace la “metáfora” que el propio Kagan, en su libro “Poder y Debilidad”, describe: si alguien en una habitación, con sólo un clavo en el bolsillo siente calor, se quita la chaqueta y la deja en el suelo, ese es el caso del europeo; si además tiene un martillo, fijará el clavo en la pared y colgará la chaqueta, este es el caso de EEUU, que dispone del armamento suficiente.

III. **ESPAÑA Y EUROPA HOY**

Ahora quiero detenerme en actualidad.

1. *La situación política.*

En nuestros días, España es una nación dinámica, próspera, socialmente avanzada, que disfruta de un nivel más que aceptable de bienestar, y en la que la Defensa se articula en el Estado de forma similar a otras democracias. Cuenta con unas Fuerzas Armadas modernas y profesionales plenamente imbuidas del papel que les asigna la Constitución y las leyes en apoyo a la sociedad a

la que sirven. Pero es que gran parte de Europa se ve reflejada en ese estereotipo, en ese diseño de democracia y equilibrio.

2. *El puesto de España en el concierto internacional.*

Como queda dicho, hoy España se está labrando un lugar cada vez más destacado en el concierto internacional y actúa con voz propia, integrada en organizaciones internacionales cuyas labores fundamentales son el mantenimiento de la paz y la seguridad colectivas. Evidentemente, formamos parte de diversos lobbies y clubs, pero el principal, pues la geografía manda, es el club europeo.

Dos elementos caracterizan esos conceptos de seguridad y defensa en el momento actual.

Por un lado, se ha producido una evolución del propio concepto de Defensa nacional encaminado hoy hacia un nuevo esquema de seguridad y defensa integrado en un marco más amplio, como es el de la seguridad compartida con nuestros socios europeos en la Unión y nuestros aliados en la OTAN, con quienes defendemos conjuntamente un modelo de sociedad democrática y unos valores fundados en la libertad y en la seguridad.

Por otro lado, esos avances hacia la integración con otras naciones para obtener mayores cotas de bienestar social pero conservando aquellos valores que definen nuestra vida en común, exigen cada vez más la participación de toda la sociedad. La libertad, la justicia y la seguridad deben ser defendidas ante los riesgos y las amenazas que se puedan presentar.

3. *Nuevo escenario internacional tras el 11 de septiembre y el 11 de marzo.*

Los acontecimientos del 11 de septiembre, reforzados por el 11 de marzo, y quizás también por el recientísimo 1º de septiembre ruso, aunque para este último quizás nos falte aún un mínimo de perspectiva pretérita, han venido a diseñar de manera harto evidente un nuevo escenario internacional. Estamos en un escenario post-guerra fría, en el que ha desaparecido la confrontación entre bloques y en el que tenemos que hacer frente a nuevas amenazas, como el terrorismo, cualquier tipo de terrorismo, o la proliferación de armas de destrucción masiva.

Hasta el nuevo concepto estratégico de la OTAN de 1999 fue más bien una síntesis del pasado que un ejercicio de prospectiva. Pero ya la cumbre de Praga de finales de 2002 sí se habló mucho de esas nuevas amenazas. En este sentido, la Revisión Estratégica que España ha realizado es oportuna, necesaria e imprescindible. Y proporciona una doble oportunidad: reorientar las FAS y la política de seguridad y defensa por un lado, pero también por el otro lado, permite profundizar el debate en la sociedad sobre estos temas.

4. *La participación en Misiones Internacionales de paz.*

Las nuevas misiones de paz y humanitarias han hecho que la sociedad incremente notablemente su valoración y reconocimiento de la labor que realizan las Fuerzas Armadas, como se pone de manifiesto en las encuestas sociológicas de los últimos años.

La humanidad, en su conjunto, exige que se eviten genocidios y violencias masivas, de modo que las misiones denominadas Petersberg serán crecientes y debemos estar en condiciones de participar en ellas. Tendremos pues que impulsar la Rapid Reaction Force de la UE y la Response Force de la OTAN para que sean

verdaderamente operativas, y la realidad es que en los últimos meses se están dando pasos decididos en esta dirección.

Y ello sin que debamos ni podamos olvidar que la tarea de las FAS seguirá siendo la de siempre: **disuadir**, por supuesto, pero llegado el caso, también **defender (...y combatir y vencer)**. La cultura de combate, como dice Lamo de Espinosa, debe mantenerse, pues sin ella no hay Ejército y sin ello no hay disuasión. Las FAS, -y lo dice de modo quizás tan brusco como acertado- no son una ONG.

5. *Hacia una mayor integración de los Ejércitos en la sociedad*

Los militares han oído durante años la “cantinela” contenida en la frase “hay que integrar el Ejército en la sociedad **civil**”, rareada por muchos.

Había algo, quizás mucho, de injusto reproche en esta frase, en cuanto que ninguno de los que llevan o han llevado dignamente el uniforme militar nunca se ha considerado desintegrado de la sociedad (observen que, por superfluo, no incluimos el adjetivo “civil”). Es una realidad que durante los últimos años se ha pedido a las FAS europeas un esfuerzo de integración con la sociedad que ellos han desarrollado ejemplarmente. Ahora, tenemos que saber aprovechar nuestra potencialidad y tenemos que saber decirle al resto de los europeos: “no basta con un significativo apoyo, necesitamos tener el 99% del mismo”. Porque defender la seguridad de los europeos significa defender a Europa; significa defender a las generaciones futuras, preservar y mantener la cultura y la historia de nuestros abuelos, nuestras identidades, nuestras convicciones y nuestras libertades. Ese es un esfuerzo al que está convocada toda la sociedad española. Todo lo que

vocada toda la sociedad española. Todo lo que hagamos en este terreno será poco.

6. *El proceso de profesionalización y modernización de las FAS.*

El proceso de plena profesionalización de los Ejércitos, proceso en el que, poco a poco, se van integrando las naciones más avanzadas, ha introducido un giro de gran envergadura en las relaciones Sociedad-Ejército.

“*El Soldado y el Estado*” -el primer objeto de estudio de Samuel Huntington y punto de partida de toda la sociología militar de los últimos cincuenta años- puso de manifiesto que un Ejército Profesional no supone únicamente una tropa más especializada y un material más moderno y sofisticado, sino que también puede ocasionar un movimiento hacia el aislamiento del estamento militar en el seno de la sociedad, que contaba en el sistema anterior con un poderoso factor de integración a través del servicio militar obligatorio. Morris Janowitz también mantiene esta tesis en su obra -un clásico de la sociología militar- “El soldado profesional”. No tiene necesariamente que producirse este fenómeno, pero si es un riesgo que conviene evaluar para evitarlo.

7. *El proceso de Revisión Estratégica*

El proceso de la RED ha contribuido a aumentar la muy inmadura conciencia y cultura política de los españoles en materia de defensa. Habrá que aumentar esfuerzos educativos y de opinión pública para que los españoles maduren su actual conciencia de defensa.

La cultura de defensa pudiera responder al modelo nítido que Rafael del Águila, profesor de Ciencia Política de la UAM, llamó, en

un excelente libro ("*La senda del mar*") "pensamiento **impeccable**". Del Aguila identificó dos alternativas dañinas en las relaciones entre ética y política. El pensamiento **implacable** que, como el de ETA o cualquier otro grupo terrorista, subordina la ética a la política. El segundo, el **impeccable**, está más extendido y aunque es menos dañino, es también más sutil y más difícil de identificar, y consiste en subordinar por completo la política a la ética, de modo que ésta debe triunfar incluso si sus conclusiones son desastrosas. Sería la actitud, por ejemplo, de quien asegura, frente a la emigración, que debemos abrir las fronteras sin más, sabiendo, por supuesto, que eso no ocurrirá, pues alguien tomará la decisión responsable, desagradable y molesta, de controlar la inmigración. Pero ello me permite quedar bien y salvar mi conciencia y, por supuesto, criticar por desalmado e inhumano a quien tomó la decisión responsable.

En materias de defensa este pensamiento "impeccable" se visualizaría siempre alrededor de *las palabras fetiche de paz y diálogo*. Rechazo radical a toda forma de violencia, incluso contra los violentos. De este modo, el pensamiento **impeccable** se zafa del problema de la tensión entre ética y política para no asumir sus responsabilidades en la certeza de que alguien lo hará por mí, y eso me permite salvar mi alma piadosa.

Si los ciudadanos europeos pretendemos tener peso en la política mundial, eso tiene un coste, y lo que no podemos pretender es que otros pongan los medios y nosotros nos llevemos el protagonismo y los resultados.

Por tanto nos encontramos actualmente en un momento especialmente significativo en la relación histórica que la sociedad mantiene con el estamento militar. Gracias a nuestra presencia en

la OTAN y a nuestro compromiso de participación en la seguridad europea de la defensa, las Fuerzas Armadas cuentan hoy con el horizonte exterior que, hace ochenta años, reclamaba Ortega y Gasset.

IV. NUEVA POLITICA DE DEFENSA: CREACION DE LA DIGERINS.

Los objetivos marcados por la Política de Defensa no se pueden alcanzar sin un sólido y previo respaldo de la sociedad. En este sentido, parece indispensable que la sociedad española perciba como propias, como ya he señalado, las cuestiones relacionadas con su seguridad, su libertad y la defensa de sus intereses. No son temas que deben preocupar únicamente a los militares sino que deben preocupar a todos los españoles porque a todos concierne la defensa de nuestro sistema democrático y el papel de España en el mundo.

En realidad estamos ante una labor que se lleva impulsando desde hace años, más de una década.

El anterior gobierno, consciente de esta responsabilidad, decidió canalizar sus esfuerzos para el fomento de la Conciencia de Defensa nacional creando el 27 de enero de 2001 por Real Decreto una Dirección General de Relaciones Institucionales en el seno de la nueva Secretaría General de Política de la Defensa.

Esta Dirección General es el órgano directivo al que corresponden las relaciones institucionales de la Defensa y asumió una serie de funciones y objetivos claramente definidos: promocionar, difundir y fomentar la conciencia de defensa nacional; planificar las acciones culturales del Departamento y gestionar el patrimonio histórico-artístico.

Por primera vez, una sola Dirección General asume el reto de coordinar todas las acciones del departamento en ese ámbito. Desde su creación ha comenzado su labor con una actividad decidida de impulso de la cultura de defensa, estableciendo objetivos precisos, planificando actuaciones que abarcan el ámbito del Ministerio en todo el territorio español y coordinando los múltiples esfuerzos que se realizan para conseguir que el ciudadano conozca la realidad de las Fuerzas Armadas, sintiéndolas como verdaderamente suyas.

De entre los ejes fundamentales de actuación de esa Dirección General en su tarea de impulso de la cultura de defensa en España, brilla con luz propia, y no **sólo** porque yo pertenezca a él (iii que también iii), el Instituto de Estudios Estratégicos:

En efecto, el Instituto fomenta en la Universidad española, y en otros foros, el estudio, análisis y debate de cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa. Esta labor la realiza el IEEE a través de la firma de convenios y de la gestión de subvenciones con la Universidad y con múltiples centros de estudio e investigación.

Ya dentro de la Universidad, entre las actividades apoyadas por el IEEE cabe destacar tanto los cursos de Doctorado, que tienen como finalidad la especialización del estudioso y su formación en las técnicas de investigación, dentro de un área de conocimientos, como los Títulos Propios, que pretenden completar la formación académica de los licenciados, ofreciéndoles la posibilidad de perfeccionar su desarrollo profesional; así mismo, las Jornadas y Seminarios, como medio más adecuado para iniciar a los alumnos universitarios en el debate sobre las cuestiones de seguridad y defensa

V. PROPOSICION NO DE LEY. OCTUBRE DE 2001

Desde el Parlamento, en la anterior legislatura, también nos llegó un estímulo de gran relevancia. Me refiero a la Proposición no de Ley aprobada el 2 de octubre de 2001, relativa a la cultura de defensa.

Es un texto muy relevante, puesto que se aprobó en la Comisión de Defensa del Congreso con 31 votos a favor, una única abstención y un único voto en contra.

El texto vino a demostrar que estamos en la buena dirección y que los principales Grupos Parlamentarios comparten la necesidad de fomentar la cultura de defensa en nuestro país.

En esa proposición el Congreso de los Diputados instaba al Gobierno a impulsar y llevar a cabo las acciones necesarias para interesar a la sociedad en el conocimiento, debate y reflexión sobre un nuevo concepto de la defensa nacional encaminado hacia un marco más amplio de seguridad compartida con nuestros socios y aliados.

También pide que la cultura de defensa se base en los valores comunes de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho, que sigan mejorándose los planes de estudios de las enseñanzas militares y que se informe a la Comisión, en el plazo máximo de un año, de las medidas adoptadas y de los resultados obtenidos.

Se confirma así que la de defensa es una Política de Estado.

VI. PLAN DIRECTOR DE CULTURA DE DEFENSA

Durante la VII legislatura, hemos elaborado un **Plan Director de Cultura de Defensa**, aprobado en enero de 2002. Este Plan nace basado en el respeto a los principios básicos de las so-

ciudades democráticas de libertad de pensamiento y expresión, para desarrollar los medios que ofrezcan a los ciudadanos responsables la oportunidad de agregar a su cultura cívica la dimensión de la defensa.

El **Plan Director** es el instrumento principal para ordenar y estructurar el conjunto de actividades que se llevan a cabo dentro del Departamento en materia de cultura de defensa, de forma que se alcance la máxima eficacia en el empleo de los recursos económicos puestos a disposición del Ministerio para el fomento directo e indirecto de estas materias.

Del Plan Director surgen los denominados Planes Derivados, cada uno de ellos dirigido a uno o varios ámbitos, y que se relacionan una serie de objetivos, niveles de prioridad, así como el análisis, cuando proceda, de las estrategias para su aplicación.

Estos Planes abarcan:

- desde la Comunicación Social hasta el Sistema Educativo
- también la interrelación entre la Sociedad y las Fuerzas Armadas y la colaboración con las Administraciones Públicas.
- Así mismo, la Acción Cultural y la Investigación.

Cada Plan incluye diversos **Programas**, aquellos que se estiman oportunos para desarrollar actuaciones específicas en campos más especializados.

El desarrollo de estos planes derivados también ha sido aprobado por el Ministro, mediante una Directiva, en fecha tan cercana como el pasado 16 de septiembre.

Para la coordinación del Plan Director ha sido **creada la Junta de Cultura de Defensa** que, presidida por el Secretario General de Política de Defensa (SEGENPOL), estará integrada por el DIGERINS, los Segundos Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos, por el Jefe de la Escuela de Altos Estudios de la Defensa y el Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos. En función de los temas a tratar, también podrían ser convocados a esta Junta otros responsables del Departamento.

Por otra parte, para finalizar permítanme señalar un hecho patente, la opinión pública europea – posiblemente debido a la concienciación de la que tanto les he hablado – exige una política exterior de seguridad y de defensa común, que sea más eficaz y coherente, que demuestre auténtica solidaridad y que sea capaz de responder a los nuevos riesgos.

Se perfila así un auténtico engarce estratégico entre la UE y la Alianza Atlántica, que está basado en la transparencia, que evita duplicidades y redundancias de esfuerzos y estructuras, y que posibilita el reforzamiento mutuo de las respectivas capacidades de gestión de crisis.

La OTAN, obviamente de vocación atlántica, y la UE, de vocación paneuropea, no sólo son compatibles sino también complementarias, ya que existe complementariedad en el teatro estratégico (el Atlántico es defensa común para ambos continentes) y en los medios (carácter talasocrático de EEUU y Canadá vs. carácter continental de la UE), lo que hace que se necesiten mutuamente. No sería inteligente intentar enfrentarse. La pretensión actual es dotar a la UE de la capacidad necesaria para una acción

exterior más eficaz y coherente, que le permita aportar más al esfuerzo común con nuestros socios y aliados por la paz y la seguridad internacionales.

Se estima como "irremediable" que, en un futuro no lejano, la Unión centre sus esfuerzos en el logro de una concertación de la defensa, como en su día se empeñó en la concertación monetaria de sus socios; cada uno debe valorar los desvelos de la UE por lograr un único Departamento de Asuntos Exteriores mientras que, ni por asomo, se le ocurre otro de Defensa; mas en la inteligencia de que, con el status apropiado, ésta acabará por adecuarse en el seno de aquel.

VII. CONCLUSIÓN: LA DEFENSA, TAREA DE TODOS

Ya lo dijo en su día –hace más de 30 años- el Tte.Gral. Díez Alegría: «La defensa de una nación no es un asunto exclusivo de militares, sino que es una labor conjunta de todos los elementos nacionales, que debe interesar al ingeniero, al financiero, al agricultor, al empresario, al economista, a los maestros y profesores, a los medios *sindicales y al mundo del trabajo, a los psicólogos y sociólogos, a los periodistas e informadores, a los investigadores y hombres de ciencia, a los diplomáticos y, por encima de todo, puesto que de esta actividad derivan esencialmente todas las demás, a los **políticos**. En definitiva, a todos los ciudadanos de una nación*».

Coincidiendo con ello, numerosos estudiosos e investigadores han destacado en sus trabajos que no sólo España sino la mayoría de las naciones europeas, deben realizar un esfuerzo permanente para alcanzar y mantener un apropiado sentido de la Defensa en su Sociedad.

Acabo señalando que la conciencia de defensa debe ser patrimonio de la sociedad española y europea, y forma parte de un todo, la cultura de paz y seguridad, que descansa tanto en aspectos políticos, diplomáticos, económicos y humanitarios, como en la cooperación militar, que cada día es más necesaria, con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales (ONGs) e internacionales (OTAN, UE, OSCE, NUs, ... etc.). Lo que se ha venido en denominar, y últimamente no dejo de oír, la **multiplicidad** de actores (estatales y no estatales).

Quisiera no cansarles más, advirtiéndoles que doy por finalizada esta modesta conferencia y... deseándoles que el fin de semana, que se vislumbra fraccionado, resulte fructífero y tranquilo. Disfrútenlo y muchas gracias.